

LA ACTUALIDAD DE LOS PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DE LA SALLE

Mary Rangel

Decana y Asesora Pedagógica de la
Pro-rectoría Académica del Unilasalle, RJ
Ombudsman del Colegio La Salle Abel
mary.rangel@lasalle.org.br

RESUMEN

Este artículo tiene por objetivo demostrar la actualidad de la pedagogía lasaliana a través de principios didácticos orientados y practicados por La Salle, entendiéndose estos no solamente como avances de la escuela y de la enseñanza de su tiempo, sino también del mundo contemporáneo. Así, a manera de ensayo teórico, sitúa la didáctica en el campo de los estudios pedagógicos, enfatizando la importancia de la formación competente y consciente para el magisterio, preservando los valores lasalianos de educación fundamentados en criterios de promoción humana y social. Se analizan, entonces, los principios del diálogo y del ejemplo, el de la disciplina mantenida con moderación, el de las metodologías múltiples, el del conocimiento como medio de emancipación social. Esos y otros principios didácticos de La Salle caracterizan, todavía hoy, las cualidades de la enseñanza que se realiza con el fin de que la escuela “vaya bien”.

Palabras-clave: La Salle, actualidad, principios didácticos, aprendizaje.

Introducción

Este estudio tiene como base el capítulo *A didática em La Salle* (Rangel, 2010), del libro *A didática a partir da pedagogia de La Salle* (Rangel & Weschenfelder, 2010). La metodología se caracteriza como un ensayo teórico, fundamentado en la *Guia das Escolas* y en *Meditações* (De La Salle, 1988, 2012, 2013), bien como en la revisión de Burkhard (1964), traducido por Ir. Israel Nery, Pungier (1987), González (1990), Justo (1991), Maillefer (1991), Hengemüle (2000, 2007) y Morales (2001). La elaboración del texto dio oportunidad a asociaciones con Rogers (1971), Freire (1988), Menegat, Sarmiento & Diaz (2014) y Casagrande & Sarmiento (2015).

Así, se empieza ubicando la didáctica en cuanto parte de los estudios de pedagogía y a la pedagogía en cuanto campo teórico que reúne las bases y los subsidios de las ciencias aplicadas a la educación. Partiendo de esta comprensión de la didáctica en el área del conocimiento en que se sitúa, se señalan sus principios en la pedagogía de La Salle. En las consideraciones finales, se subrayan los aspectos de interrelación de estos principios, su actualidad e singularidad, enfatizándose la importancia de la formulación de un proyecto pedagógico para que la didáctica, en La Salle, pueda ser aplicada de modo reflejo y consciente.

Didáctica, pedagogía y educación

La pedagogía es el campo de estudios de la práctica educativa. La educación, luego, es el objeto de los estudios pedagógicos. En cuanto a la didáctica, es una disciplina del Curso de Pedagogía y de las licenciaturas de modo general.

En la perspectiva actual de la discusión pedagógica, se enfatiza el valor de las licenciaturas y de la formación, competente y consciente, para el magisterio. La didáctica se destaca, en esta mirada, como estudio relevante al acto *educativo* de enseñar, en todos los niveles y áreas de acción docente. Por eso se enfatiza la relevancia de una “Propuesta Educativa”, en la cual se esclarecen las “[...] concepciones teóricas que rigen las acciones pedagógicas e administrativas de los actores sociales” (Casagrande & Sarmento, 2015, p. 124).

Así, se reafirma que la esencia de la educación se encuentra en los valores de formación humana y social. De ese modo, no se hace práctica educativa sin valores y no se realizan estudios pedagógicos sobre esa práctica sin fundamentos que los consideran y enfatizan. La didáctica se ubica, en esta misma perspectiva, asumiendo el sentido y el compromiso del acto *educativo* y, por lo tanto, *valorativo* de enseñar.

El objeto de estudio de la didáctica es el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso, que se caracteriza como *proceso didáctico*, incorpora todos los fundamentos y criterios de la enseñanza y del aprendizaje, desde sus bases (sus presupuestos), los objetivos, contenidos, métodos, procedimientos de evaluación y recuperación.

Los fundamentos de la educación, reunidos en los estudios pedagógicos, son necesariamente recurrentes a principios y criterios que ofrecen una direccionalidad a las *actitudes* de los alumnos en su vida personal y social. La didáctica, en cuanto una de las prácticas educativas, está sintonizada con estos mismos principios y criterios.

Se llega, entonces, con estas consideraciones iniciales, a la didáctica basada en principios de la pedagogía de La Salle, reconociendo su importancia como campo fértil de valores que fructifican en la educación y en la didáctica. Se confirma y se realza, de este modo, que la pedagogía de La Salle ofrece principios relevantes al proceso didáctico que se encamina por la *enseñanza* comprometida con el *aprendizaje* y con perspectivas de fe y espiritualidad que animan el ambiente de trabajo. “La espiritualidad en el ambiente de trabajo es un movimiento que está surgiendo dentro de las organizaciones, como contrapunto a la falta de relación fraterna que anteriormente había en la familia, en la Iglesia y en los clubes sociales (Menegat, Sarmento & Díaz, 2014, p. 131).

Didáctica y sus principios en La Salle

En La Salle se encuentran, como ha sido esclarecido en el segmento anterior, principios y criterios que definen el acto educativo de la enseñanza para que el aprendizaje se realice. Es interesante percibir la *actualidad* de estos principios, conforme se presentan en el pensamiento contemporáneo acerca de la didáctica y de los presupuestos teórico-prácticos de la enseñanza-aprendizaje. Se presentan a continuación estos principios (entre otros):

1. El principio del afecto

El amor es la base de la pedagogía lasallista. Este sentimiento que también es enfatizado en pedagogías de expresiva repercusión, a ejemplo de la pedagogía freireana, está cada vez más realzado en los tiempos actuales.

La afectividad ha sido retomada como factor relevante a la enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la cualificación, la valorización del ser humano, de su singularidad y sensibilidad. La educación inclusiva, hoy determinada por ley, se fundamenta también en el principio del acogimiento y respeto a las características individuales y a sus diferencias sin discriminaciones.

En las pedagogías de base existencialista, en pensadores como Rogers (1971), se encuentra también fuertemente el principio del amor. En pedagogías progresistas, fundamentadas en propuestas como las de Paulo Freire (1988), se renueva la perspectiva del amor.

Entretanto, este principio se destaca en La Salle no solamente en sus escritos, sino también en su vida, en su testimonio, en los actos significativos de su *donación* a los profesores, a los alumnos, a la formación humana y cristiana, a las *escuelas* y sus prácticas concretas de *amor* a los niños, a los jóvenes, a los adultos, con atención especial a su sufrimiento, pérdidas y discriminación en la pobreza. Y el amor se asocia al diálogo y al ejemplo.

2. El principio del dialogo y del ejemplo

Asociado al principio del amor, se encuentra el principio del diálogo. Así, en los escritos, en las imágenes de la vida y obra de La Salle, se observa su presencia, su práctica dialógica, señalándose que el profesor está junto al alumno, oyéndolo atentamente, mas también pronunciándose, asumiendo los valores que orientan la formación.

Así, mediante el diálogo y el ejemplo de profesores y alumnos, las escuelas lasallistas deben construir ambientes significativos de ser y vivir en comunidad. En estos ambientes, se destaca, de modo especial, el espacio y la organización de la escuela.

3. La importancia del espacio y de la organización, pues “es necesario que la escuela vaya bien”

La Salle cuidó del espacio físico de la escuela y del salón de clases, asociando sus condiciones satisfactorias a la realización del aprendizaje. La valorización de los espacios de la escuela se encuentra en los estudios didácticos actuales que si, por un lado, consideran otros espacios y ambientes de enseñanza-aprendizaje, por otro reafirman su importancia como ambiente propicio a las acciones y relaciones didácticas. De este modo, la preservación del espacio físico de la escuela y del salón de clases se confirma hoy como una de las prioridades en las reivindicaciones socio-políticas en favor de la educación y de la calidad de la enseñanza, que se consubstancia y concretiza en la aprendizaje. En esta misma perspectiva de importancia, La Salle desea una escuela agradable a los alumnos. Por eso es precioso que la escuela “funcione bien” (De La Salle, 2012). En esta escuela que “funciona bien” se privilegian la asiduidad y la puntualidad de los alumnos. En el salón de clases, por lo tanto, como espacio privilegiado de la escuela que “funciona bien”, el aprendizaje se organiza, se sistematiza y también se disciplina.

4. La disciplina

La disciplina es condición y requisito para el “trabajo” de aprender. El sentido de “trabajo” se aplica al aprendizaje, observándose que la acción y reacción al conocimiento solicitan de quien aprende la atención, la disposición, la concentración, o sea, un conjunto de condiciones en el interés de quien se *organiza* para aprender. Se reafirma, por lo tanto, que el aprendizaje no se realiza con dispersiones o desatenciones. El proceso socio cognitivo del aprendizaje requiere que el alumno se discipline, organizando su estudio y desarrollando actitudes que son necesarias para la asimilación y la reconstrucción personal y social del conocimiento.

Aunque hoy se encuentren críticas al rigor de la disciplina, se observa, en el caso de La Salle, el reconocimiento de que ese rigor fue menos acentuado en relación al que se ejercía en la época; es decir, La Salle en su tiempo suavizó los castigos disciplinarios. “Las correcciones deben ser hechas con mansedumbre y caridad” (De La Salle, 2013, p. 212).

Todavía, a la par de las críticas a principios y “reglas” de La Salle (críticas especialmente de base foucaultiana y con poca atención a las características de época), se encuentra, actualmente, la reconsideración al valor de la disciplina, entendiéndola en las circunstancias personales y colectivas de organización y orientación de procesos de comprensión, interpretación, aplicación y reconstrucción del conocimiento. En estos procesos se realiza también el principio de la contextualización, asociado al de la relación entre práctica-teoría-práctica.

5. La relación práctica-teoría-práctica: la enseñanza contextualizada

Cuando La Salle introduzco la enseñanza en la lengua francesa (antes se enseñaba en latín), cuando La Salle resaltó y realizó la propuesta de preparación para la vida y trabajo, instituyó, de forma pionera e innovadora para su tiempo, el principio de la contextualización. Ese principio promueve y encamina el criterio didáctico de la relación práctica-teoría-práctica. Esa relación es especialmente señalada en la discusión didáctica actual y se refleja en los cursos de formación de profesores, cuya legislación en vigor determina que la práctica se inicie desde el primero semestre y permanezca hasta la integración de estos cursos.

La práctica, la vida, el trabajo, la aplicación de los contenidos orientaron, también, durante esa época la enseñanza-aprendizaje de la caligrafía que persistió, por muchos años, como profesión necesaria y curiosamente vuelve hoy a ser considerada, sea para desenvolvimiento psicomotor, sea para ser utilizada ampliamente en invitaciones sociales. La teoría relacionada a la práctica es también una de las premisas de la transposición didáctica.

6. La transposición didáctica

La transposición didáctica es un concepto bastante utilizado y discutido en la literatura por su sentido y su importancia esenciales a la enseñanza-aprendizaje. Transponer el conocimiento es traerlo del nivel teórico hasta el nivel del aprendizaje del alumno, de acuerdo con su edad y etapa escolar.

En los fundamentos de la transposición didáctica encuentran-se teorías como la vygotskyana que puntualiza acerca de las zonas de desenvolvimiento – la potencial, la proximal y la real – realizando, en este enfoque, la proximidad entre profesores y alumnos. La presencia del maestro, prójimo al alumno, su lenguaje accesible, con “vocabulario familiar”, constituyen principios de la pedagogía lasallista y una de sus significativas contribuciones a la didáctica.

En esa misma perspectiva se observa que la valorización de la *convivencia* (del “vivir con”, de la vivencia en colectividad) fue una de las principales formulaciones de La Salle y se inserta en su acción democrática, entendiéndose la democracia en su núcleo de sentido, que incluye la ampliación de espacios de acogida y colaboración entre profesores y alumnos en la escuela, así como de los profesores entre ellos, en el trabajo y en los locales de formación. La proximidad del maestro, enfatizada en la pedagogía lasallista, es también referencia de diversos enfoques teóricos observados en los estudios actuales de didáctica. El mismo ocurre con el principio de metodologías múltiples, adecuadas al contenido, al alumno y al contexto.

7. *El principio de las metodologías múltiples*

La escuela lassalista observa el principio de las metodologías múltiples, o sea, la utilización de metodologías variadas, escogiéndose las más indicadas para el contenido, el alumno y el contexto. De ese modo, el profesor busca recursos de enseñanza que sean apropiados a la naturaleza del conocimiento y de aquellos a quién este conocimiento se destina. “Con efecto, con algunos es necesario usar de más bondad; con otros, de más firmeza. Éste exige paciencia, en cuanto aquél necesita constantes incentivos al esfuerzo” (De La Salle, *Meditação* 33, 1, 1988, p.90).

El interés por la práctica de diferentes métodos (medios, formas) de enseñanza, conforme hoy se focaliza en los estudios y orientaciones didácticas, se asocia no solamente a su contribución a la enseñanza, sino también a las motivaciones de los alumnos y a la autoestima fortalecida por el sentimiento y realización de conseguir aprender, destacándose también la importancia de “tener presente el fin propio y la extensión de cada grado de instrucción” (Justo, 1991, p.218).

El significado del método se remonta a sus orígenes greco-romanos y a su sentido de ser medio, camino. En La Salle la atención al método representa un avance, a su época, sea por el compromiso de profesor con los medios (caminos) favorables al aprendizaje, sea porque este aprendizaje significaba el alcance de un conocimiento por grupos antes marginalizados del proceso educacional.

De este modo, se contempla el valor humano que se manifiesta en la realización personal y en la autoestima, como también el valor político (singular para el contexto de su tiempo) que representa la propia motivación del proyecto didáctico-pedagógico lassalista: la emancipación social.

8. *El aprendizaje como medio de emancipación social*

Una didáctica centrada en medios, en ambiente, en planeación *por* y *para* el aprendizaje de personas puestas al margen de niveles y patrones esenciales de calidad de vida se atiene a un principio consolidado en este siglo, que se expresa en la propia forma cómo se nombra el objeto de estudios y prácticas didácticas: la enseñanza-aprendizaje del conocimiento, que es un valor, un derecho social, un compromiso de la escuela y de la familia.

En la expresión *enseñanza-aprendizaje* está indicado el eslabón significativo que se establece entre el acto de enseñanza y el acto de aprendizaje. La enseñanza encuentra, por lo tanto, sentido, dirección, propósito en el aprendizaje y a ella se vincula, por la naturaleza de su finalidad, la identificación y el compromiso con la sociedad a la cual el conocimiento y la educación se destinan.

En las discusiones actuales sobre teoría didáctica se enfatiza el compromiso de la enseñanza con el aprendizaje y la emancipación social. Ese énfasis fue reconocido por La Salle en tiempos de una enseñanza erudita e intensamente elitista, frecuentemente asistida y acompañada individualmente por tutores, sin preocupaciones por el alcance más amplio y colectivo del conocimiento y de garantizarlo a todos, indistintamente, como derecho de la vida ciudadana.

La Salle propone y *practica* la enseñanza comprometida con el aprendizaje, entendiendo el valor de emancipación del saber, su importancia, sus implicaciones políticas, o sea, sus consecuencias relacionadas al interés del pueblo, de la colectividad, más allá de intereses de grupos sociales privilegiados. Se inicia, por lo tanto, con La Salle, en su tiempo y circunstancias, la conciencia y transparencia de las relaciones entre educación, conocimiento y sociedad, así como de la educación como proceso (y derecho) de emancipación. Por eso, se privilegian, también, las decisiones colectivas.

9. *El principio de las decisiones colectivas: la integración*

Es bastante actual en la didáctica el principio de las decisiones colectivas que propician la integración de los procedimientos relativos a objetivos, contenidos, métodos, evaluación y recuperación del aprendizaje, así como de la integración de criterios de selección de materiales didácticos. La integración no se hace con decisiones y acciones aisladas y, mucho menos, sin fundamentación, sin *proyecto pedagógico*.

La vivencia en comunidad, el estudio de los medios de enseñanza-aprendizaje, la concientización de valores que dan sentido a las prácticas, a los cambios de experiencias propiciadas en cada escuela en su conjunto, como en los Encuentros de Educadores Lasallistas, son propias del pensamiento y de las iniciativas de La Salle. Vivir el cotidiano y, en él, el trabajo y la formación docente fueron realizaciones y testimonios de La Salle. Como podemos ver, la escuela cristiana de La Salle valoriza la relación, la afectividad, el encuentro.

Así cuando hoy, en la práctica didáctica, los profesores se reúnen (tanto en el nivel de un mismo grado o ciclo, como de un mismo componente del currículo, en su secuencia en todos los segmentos de la escolaridad) y en esta (re)unión, o sea, en la *unión* que se renueva a cada día, deciden sobre los elementos del proceso didáctico, lo que se observa es la consideración al principio de la *vida en comunidad*: proyecto, propuesta y ejemplo de La Salle. De la misma manera, se valoriza la organización y el planeamiento didáctico.

10. *El principio de la organización y del planeamiento*

La organización, el trabajo de enseñanza-aprendizaje *previsto, organizado*, es uno de los criterios que dan orientación al proceso didáctico.

La Salle orienta claramente los pasos de la organización de la escuela, demostrando su atención a previsiones, al planeamiento de prácticas, en sus circunstancias y factores. Ese principio de la organización, previsión, planeamiento es considerado en la didáctica actual y revisado, en su importancia, especialmente en la década de los 90, manteniéndose en el 2000, como conducta que, resguardada su flexibilidad, auxilia el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las improvisaciones en la secuencia de clases han sido analizadas en sus efectos en la inseguridad de los alumnos y profesores, perjudicando la fundamentación y estructuración del conocimiento. Sea en el sistema escolar seriado, sea en el sistema de ciclos, el planeamiento (sin rigidez), las previsiones, las acciones *fundamentadas* son requisitos para la competencia docente.

11. *La competencia docente*

La práctica docente para una educación democrática, y no elitizada y elitista, requiere una formación con criterios, fundamentada, que pueda preparar para el magisterio competente. Así, la

docencia es cuidada en sus aspectos de calidad, de modo a asegurar que la enseñanza se realice en el sentido de alcanzar su objetivo esencial: el aprendizaje.

Preparar al profesor para una enseñanza que alcance el aprendizaje, y lo haga priorizando valores de vida y convivencia, es premisa indispensable a la acción docente que se ejerce con calidad social y pedagógica. Y la formación continuada que hoy se destaca en los parámetros pedagógicos y legales ha sido un principio y una práctica de La Salle, pionero en su tiempo y todavía actual en tiempos contemporáneos. Observando la interrelación de todos los principios pedagógicos que basan y apuntan criterios de una didáctica orientada y practicada de acuerdo con estos principios, se llega, entonces, a las consideraciones finales.

Consideraciones finales

El conjunto de criterios que caracterizan las bases y prácticas avanzadas de La Salle en su tiempo sugiere la atención a las formulaciones del Proyecto Pedagógico de la escuela, como documento que propicia y orienta la definición de sus valores y propósitos.

La interrelación de los principios (su coherencia, convergencia y consistencia) puede ser observada en la complementariedad entre el afecto, el diálogo, el cuidado de la organización y planeación del trabajo, el espacio físico de la clase, la disciplina, la aplicación práctica del conocimiento (sus proceso de transposición didáctica) y la formación de profesores para ejercer el magisterio de modo competente. Así, la convivencia, orientada por el amor, la aproximación, la presencia que caracteriza la vida social, colectiva, compartida, anuncia en La Salle una serie de principios teóricos hoy bastante considerados en la didáctica, a ejemplo del sentido vygotskyano de la zona de desarrollo proximal, mediadora de la reconstrucción personal y social del conocimiento.

Se destaca, por lo tanto, la actualidad de los principios didáctico-pedagógicos de La Salle, observándose que esa actualidad es (o debe ser) contextualizada, adaptada a las circunstancias de los tiempos actuales y de la evolución del pensamiento en el campo de la didáctica.

Además, se hace hincapié en la singularidad de los fundamentos que la Pedagogía de La Salle tras al proceso didáctico, elevado en sus propósitos por los valores humanos y cristianos que inspiran la enseñanza y aprendizaje del *saber*, *saber vivir* y *saber convivir*, de modo fraterno y solidario. Para traer estos principios a una práctica que sea consciente de esos valores, se señala la importancia de que la comunidad educativa elabore su Proyecto Pedagógico.

El Proyecto Pedagógico es un documento integrado e integrador. El proyecto es integrado porque reúne todos los sectores y servicios escolares; integrador pues reúne las personas que lo elaboran para pensar, juntas, en los valores que orientan el trabajo de la comunidad escolar, a partir de los cuales se *proyectan* sus acciones.

Es oportuno notar que la historia de la institución, desde sus orígenes, hace parte del proyecto, porque retoma y preserva la memoria de su construcción, de su trayecto inicial, de sus cambios, de su evolución, para llegar al presente (construido, sustentado por el proceso histórico) y para reflejar sobre el futuro que se desea, que se espera y que también se construye históricamente. Así, las decisiones actuales de la escuela, incluyendo las de sus planos didácticos, no se hacen ignorando su proceso histórico, tanto cuanto sus finalidades no son establecidas olvidándose de sus orígenes. Es en esta historia, reflejada, reevaluada, donde se encuentran los propósitos originales, los errores y aciertos, las dificultades y obstáculos, las formas y alternativas de superación.

Aún en el proyecto se ubica y se actualiza el contexto y, en él, las condiciones, necesidades, llamamientos que se encuentran en el interior y en el entorno de la vida escolar, en sus relaciones e influencias con respecto a la sociedad, en sus espacios más próximos (de la familia, del barrio, de la ciudad) y en sus implicaciones más amplias con el país y sus políticas públicas. Estas cuestiones son puntuales en todas las instancias y servicios escolares, en todos sus planes de acción.

El Proyecto Pedagógico de la escuela ofrece también a la planeación didáctica las referencias básicas del currículo, de los planes específicos de sectores, de la dirección y administración, de la supervisión pedagógica, de la orientación educacional, de los servicios de apoyo, en fin, las referencias de la estructura, funcionamiento y perspectivas del trabajo de la comunidad educativa.

Proyecto es proyección, es visión del futuro que se construye en el presente y revisa el pasado, para que se sepa de dónde y por dónde el curso se construyó, dónde se encuentra y para dónde se direcciona esa edificación. Observando la etimología del término, se encuentra su origen latina en *projectu*, que es flexión del participio pasado del verbo *projicere* cuyo sentido es el de proyectar, lanzar hacia adelante, para el futuro.

Así, el proyecto, que “lanza adelante” los objetivos, las decisiones institucionales y pedagógicas, sus conceptos, principios y fundamentos, parte de una trayectoria anterior por la cual se llegó al presente con sus recursos, condiciones, propuestas, sistemas, procesos y realizaciones, cuyos avances y reconstrucciones son reflejados, decididos, asumidos y proyectados *por y para* la comunidad escolar que irá a practicarlos.

Por eso el proyecto considera el pasado y el *cuánto y cómo* las experiencias, los logros y dificultades acrecieran, subsidiando mejores elecciones y alternativas a lo que se hace (o se puede hacer) en el presente. Entretanto, lo que se proyecta para el futuro también requiere superaciones y rupturas, para que se consideren nuevas condiciones y posibilidades de superación de lo que se hace, para lograr lo que se *desea* y es *necesario* hacer.

Así, el proyecto favorece la consistencia del sentido pedagógico y social de la escuela, porque estimula la explicitación y cualificación de su historia, sus objetivos, su propuesta, sus conceptos y compromisos básicos y, también, sus ideales.

El proyecto se asocia a la propia organización del trabajo en las instituciones en las cuales y por las cuales es formulado. Las principales referencias de lo que se proyecta se encuentran en los alumnos, profesores y en la comunidad escolar, de modo general, incluyendo funcionarios y familias, observándose las características y necesidades del contexto social en las que la escuela se inserta.

Con este interés de reflejar y organizar el trabajo, y con la finalidad de perfeccionar su dirección, es necesario que la institución se “lance hacia adelante” y busque lo posible, partiendo de lo que tiene, de lo que es y de lo que desea ser y alcanzar, porque el proyecto es, naturalmente, una síntesis del real presente y del ideal futuro.

De ese modo, el Proyecto Pedagógico es construido e implementado, sirviendo a la búsqueda de reflexiones y evaluaciones constantes, además de constituirse en un estímulo a la discusión del proceso escolar, examinándose las dificultades y obstrucciones al cumplimiento de su intencionalidad.

El factor intencionalidad, que es sustancia de la formulación del proyecto, es el resultado de la propia naturaleza de la institución, su origen, y los fines por los cuales fue creada. Así, cuando se previenen el proceso y acciones para la mejora de la calidad, se retoman también los propósitos

originales y aquellos que la evolución del conocimiento y de los llamamientos socios educativos, científicos y tecnológicos acrecieran.

Por lo tanto, el proyecto, al mismo tiempo en que retoma las bases, orígenes y condiciones institucionales, actualiza, de acuerdo con el tiempo y el estado de la ciencia, de la tecnología, de la sociedad, sus peticiones y compromisos. Por eso, subrayase, una vez más, la importancia de revisar la historia de la institución para que no se pierda la memoria del camino recorrido y se llegue con más seguridad a los nuevos caminos.

De esa manera, el proyecto de la escuela es el primero componente del plano didáctico, ofreciéndole sus fundamentos. Partiendo de estos fundamentos, y también del estudio, que es el proceso esencial a las decisiones (pues no se decide sin información y las informaciones no son obtenidas sin estudio), se inician colectivamente las definiciones de cada etapa de la planeación didáctica.

En síntesis, se reafirma que la aplicación de una didáctica fundamentada en La Salle no puede prescindir de un Proyecto Pedagógico que sea construido, *estudiado, reflejado* por la comunidad escolar, para clarificar su propósito y, en él, los valores humanos y sociales que lo inspiran.

Finalmente, en este itinerario, en el cual se buscarán elementos de una didáctica, partiendo de la pedagogía de La Salle, lo que se desea ofrecer a los profesores son aspectos de la acción docente que puedan (deban) ser previstos con estudio, conciencia y consistencia. Y este texto podrá, entonces, continuar mediante un proficuo diálogo entre profesores, de cursos de formación y de escuelas, y la autora¹, sobre procedimientos didácticos fundamentados en principios pedagógicos elaborados y practicados por Juan Bautista de La Salle.

Referencias

- Burkhard, L. C. (1964). Trad. Israrel Nery, fsc. *Senhor de La Salle*. Petrópolis: Vozes.
- Casagrande, C. A. & Sarmiento, D. F. (2015). A proposta educativa da Rede La Salle: processo constitutivo e pressupostos teórico-metodológicos. *Conhecimento & Diversidade*, 13, p. 116-127.
- De La Salle (2012). *Guia das escolas cristãs*. Canoas: Ed. Unilasalle.
- De La Salle (2013). *Honrar o ministério: a dimensão educativa nas meditações de La Salle*. Canoas: Ed. Unilasalle.
- De La Salle (1988). *Meditações*. Canoas, RS: Ed. Unilasalle.
- Freire, P. (1988). *Pedagogia do oprimido*. São Paulo: Loyola.
- González, P. C. (1990). *Compartir la misión de San Juan Bautista de La Salle*. Valladolid: Lafalpp.
- Hengemülle, E. (2007). *Educação lassaliana: que educação?* Canoas: Ed. Unilasalle.
- Hengemülle, E. (2000). *La Salle: uma leitura de leituras. O padroeiro dos professores na história da educação*. Canoas: Ed. Unilasalle.
- Justo, H. (1991). *La Salle: patrono do magisterio*. Canoas: Ed. Unilasalle.

¹ Para ese dialogo, la autora ofrece su e-mail: mary.rangel@lasalle.org.br

- Maillefer, F. E. (1991). *Vida do senhor João Batista de La Salle*. Canoas: Ed. Unilasalle.
- Menegat, J., Sarmiento, D. F. & Díaz, M. (2014). Bem-estar no ambiente de trabalho: a espiritualidade como diferencial. *Conhecimento & Diversidade*, 12, p. 129-144.
- Morales, A. A. (2001). *Pedagogia lassalista – Asociados para uma proposta educativa libertadora*. Lima: Industrial Gráfica.
- Pungier, J. (1987). *Como mació la guía de las escuelas*. Lima: Bruño.
- Rangel, M. (2010). A didática em La Salle. In M. Rangel & I. L. Weschenfelder. *A didática a partir da pedagogia de La Salle*. 3ª ed. Petrópolis: Vozes.
- Rangel, M. & Weschenfelder, I. L. (2010). *A didática a partir da pedagogia de La Salle*. 3ª ed. Petrópolis: Vozes.
- Rogers, C. R. (1971). *Liberdade para aprender*. Belo Horizonte: Interlivros.